

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 8 de Agosto de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.404

VINO.

Se han abierto al público otras nuevas cubas de superior tinto en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 34 céntimos litro.

También se dan salidas al precio de tres pesetas los dieciséis litros, abonando el sello móvil.

TILBURI

Se desea comprar uno. Dirigirse á la administración de este periódico.

BAÑOS

DEL DORTOR FUENTES

Véase la 4.^a plana.

NUEVO SOMIERS.

(Véase la 4.^a plana)

Junta de Viticultores de Palencia.

Por disposición de la misma, se hace saber: que necesitando guardas montados para la custodia de todo el viñedo de dicha ciudad, se admiten solicitudes hasta el día trece del corriente en el comercio de D. Francisco Gallejo Zamora, Mayor pral., 74.

Ecos de Madrid.

6 de Agosto de 1891.

Casi casi va á ser necesario dar la razón á los que pretenden que Madrid es una población á propósito para pasar bien el verano. Yo, que he opinado de distinto modo, voy convenciéndome de que, si no para el deleite de la imaginación, para la salud tienen bastante fundamento las afirmaciones de los madrileños.

Por las perentorias ocupaciones de mi profesión, es éste el segundo año que me veo obligado á pasar el verano en la Corte. No sé si todavía el mes de Agosto nos tostará en las parrillas de San Lorenzo, pero si se exceptúan cuatro ó

seis días de Julio, en los que la temperatura se elevó á 37 y 38 grados, puede decirse que hemos vivido y vivimos disfrutando de un tiempo delicioso y sobre todo sano; porque para algo existe el calor, y esto de eludirle por completo cuando sin duda es necesario, trae malas consecuencias.

El que puede disfrutar de algunas comodidades; salir por la mañana de seis á ocho, encerrarse en su casa durante todo el día, bien en el seno de su familia si tiene la fortuna de poseerla á su gusto, bien en la compañía de un buen libro; volver á salir por la noche, pasear, ir á los teatros ó á los circos ó pasar el rato entre buenos amigos, aunque no al aire libre como hacen algunos sentándose en el Salón del Prado ó en los Jardines de Recoletos, puede estar seguro de que sin hacer sacrificios pecuniarios puede pasar un verano, si no distraído por lo menos higiénico.

Si no fuera por la dispersión, lo que retrae á las empresas de espectáculos de ofrecer grandes atractivos al público; si los festejos con que convidan á los forasteros las ciudades favorecidas en verano se celebrasen en Madrid, la estación calurosa sería agradable, y sobre todo sana, en la villa del oso y del madroño.

Desde hace dos ó tres años, sea por los riegos, sea porque se ha aumentado algo el arbolado; sea en fin por efecto de las alteraciones climatológicas que transforman á la larga las condiciones de las localidades, lo cierto es que aquel calor tradicional en el Madrid de las manolas, los chisperos y los milicianos nacionales ha desaparecido.

En la segunda quincena de Junio y en la primera de Julio causan impresión los primeros calores; pero después corren brisas refrigerantes, sube el termómetro dos ó tres días y una tempestad ó el airecillo del Guadarrama despejan la atmósfera y hasta hace fresco. Después vienen Septiembre y Octubre, con sus días templados y deliciosos. El Otoño es la verdadera Primavera madrileña.

Cuando no se puede vivir en Madrid es durante el invierno. Los bruscos cambios exigen naturalezas de hierro, y como las nuestras miseros de nosotros son de barro mal cocido, resulta otra dispersión invernal, la de los que se van para no volver.

Como en uno de mis artículos anteriores combatí la teoría de los aficionados á la Corte en verano, me ha parecido equitativo expresar la opinión que me ha hecho formar la práctica.

A pesar de lo cual siguen marchándose, siquiera sea por quince días, los que no han podido hasta ahora emprender el viaje.

En cambio son también bastantes los que regresan, y esto se observa en el Circo de París los días de moda, que son los Martes y los Viernes.—También en estas noches puede verse que no se ha quedado Madrid sin gente á pesar de la numerosa lista de apellidos y títulos nobiliarios que han publicado y publican aún los periódicos noticieros. Los palcos están llenos, y en ellos aparecen caras conocidas, por cierto de las más lindas; trajes elegantísimos de esos encantadores matices claros que ha ideado la caprichosa deidad, y las sillas las ocupan también damas y caballeros de los que solemos ver durante el invierno en el teatro de la Comedia por la noche y en el Parque de Madrid de dos á cuatro de la tarde.

Las veladas son este año muy entretenidas en el antiguo Circo de Price. La pantomima acuática deleita al público y refresca la atmósfera.—*El Diabloverde*, especie de pantomima bailable, con muchas y muy lindas decoraciones, muchos efectos de magia, y muchas peripecias de esas en que los *clons* hacen desternillarse de risa á las personas bonachonas, facilita la buena digestión á la comida y predispone á un apacible sueño. Una bella polaca presenta una colección de cacátuas y palomas que hacen mil monerías. Una de ellas dispara una pistola y otra se hace la muerta.—En fin se pa-

sa el rato, olvidando los asaltos de los cuarteles y los crímenes de Lisboa con que nos horrorizan los periódicos.

Julio Nombela

Desde la Corte.

7 de Agosto de 1891.

Sr. Director:

Pocas son las novedades que se presentan al examen de los hombres políticos. Los sucesos de Barcelona han perdido ya el interés que revestían desde que se tiene la conciencia plena que todo lo ocurrido ha venido á reducirse en una tempestad en un vaso de agua. Tan es así para el Gobierno que el presidente del mismo Sr. Cánovas no ha creído conveniente aplazar su viaje para Bagnères de Bigorre, habiendo llegado á San Sebastián efectivamente en el expres de esta tarde.—El señor Cánovas se detendrá unos cuantos días en la capital de Guipúzcoa. Su esposa seguirá hasta Biarritz. Durante su permanencia en Bagnères el Sr. Cánovas hará frecuentes visitas á San Sebastián con objeto de enterarse de los asuntos y poder continuar dirigiendo la política. Tal es el programa acordado en el consejo de ministros que celebraron anteanoche los ministros responsables.

Pero volviendo á los sucesos de Barcelona, diré que éstos ofrecen hoy una nueva fase que les da cierto carácter de gravedad. Es la presunción real que existe de haber obedecido todo á una manipulación bursátil, idea que desde el primer día fué desechada y que hoy adquiere visos de verosimilitud con la detención del conocido bolsista Sr. Robert persona muy distinguida y apreciable. Cuáles serán los móviles y causas que hayan podido influir para proceder de esta suerte sólo son conocidos de la Superioridad.

Pero se habla de ciertas cartas recibidas de París por el Sr. Robert y en las cuales parece que se indica algo respecto

395

semejanza funesta, el malvado se introdujo en varias casas con mi nombre y mi traje, y engañó á todo el mundo. Para continuar este papel, que le permitía llevar á cabo con seguridad sus viles hazañas, se apoderó de mí en el palacio del embajador de España con la esperanza de hacerme desaparecer. Pero el cielo me han salvado; preso durante algunos meses en una de estas grutas, fui libertado hace diez días al quererme trasladar La Chesnaye á otro sitio, y debo mi libertad á vuestro padre, Diana, y al vuestro, Aldah. La Chesnaye ha sido preso esta misma noche, y todos han podido cerciorarse de la semejanza de que os he hablado. Supe entonces el doble papel representado por el bandido, y mientras todos se maravillaban de este prodigio de la naturaleza, pensaba en aprovecharme de esta semejanza para arrancaros de esta horrible cárcel. Existía todavía una parte de la partida de La Chesnaye mandada por un segundo; esta noche me he disfrazado con el traje completo que llevaba el capitán, me he puesto su barba y su cabellera postizas, y como acabáis de ver, he llegado á tiempo para pre-

394

—Y vos, pobre niña, ¿cuánto habeis padecido por mi causa! ¡Oh! vuestro padre mi excelente amigo, me lo ha confiado todo. Sé que un hombre, abusando de una extraña semejanza, se ha burlado de él y de vos usurpando mi título, pero se sabe ya la verdad; vuestro verdugo va á recibir el castigo de todos sus crímenes, y esa semejanza que ha causado mi desgracia y la vuestra, me sirve hoy para llevar á cabo vuestra libertad. Para vosotras soy realmente el conde de Bernac, pero para los que me esperan allí (y designó las grutas donde estaban los truhanes) soy el temible capitán La Chesnaye.

Y el conde bajó la voz al pronunciar estas palabras.

Diana y Aldah, cada vez más asombradas, se miraron con nueva angustia, porque indudablemente no lo comprendían.

—Todo se os explicará muy pronto, continuó Reynold. El señor de Aumont y Van Helmont os dirán también lo que acabo de anunciaros. Sabed únicamente que por un prodigio increíble de la naturaleza, el que se llama La Chesnaye es mi viva imagen. Durante una ausencia, é ignorando yo esta

391

—¡Sí! ¡sí! gritaron los bandidos.

—Pues bien, prometer y cumplir es una misma cosa para La Chesnaye. Preparaos pues á partir porque ha llegado el momento. Dentro de diez minutos estad prontos y armados, y os llevaré adonde hay que combatir, pero también rica presa que conquistar.

—¡Viva el capitán! gritó la turba levantándose en tumulto.

La Chesnaye atravesó la gruta y entró en la galería que conducía á las cavernas secretas, prohibiendo con un ademán imperioso que le siguieran.

Cuando estuvo en la galería desierta se quitó la capa roja, se arrancó con la rapidez del pensamiento la larga barba que le cubría el rostro y la cabellera inculta que caía sobre su frente, y el capitán de bandidos desapareció de pronto para presentarse el brillante conde de Bernac.

Hecha esta transformación, Reynold cruzó el umbral de la puerta rota por los truhanes una hora antes, y entró en el salón central al cual daban los otros tres aposentos que conocemos.

á determinados proyectos que se preparaban para producir la baja que debía ser antes de la liquidación de Julio. Contra estos cargos está la ejemplar conducta que el Sr. Robert ha seguido en todas sus operaciones.

Sin embargo á pesar de todas estas noticias, nada en definitiva puede decirse y así se convino en el Consejo acordando que el Gobierno nada podía aventurar sobre este particular en extremo delicado, toda vez que están aún *subjudice*, y respecto á las cuestiones de Hacienda, que era el tema principal del consejo, tuvieron también que aplazarse por haber tenido que marchar repentinamente el Sr. Cos Gayón á Fuenterrabía por fallecimiento de uno de sus hijos. Las noticias recibidas de provincias acusan gran tranquilidad. Se desmienten por completo los rumores circulados de haberse levantado una partida revolucionaria en la provincia de Lérida. En San Sebastián el movimiento de forasteros es grande. Ayer llegó el Sr. Castelar. Este se muestra muy reservado en política, no queriendo dar lugar á *interviews* ni declaraciones con los reporters.

Del extranjero pocas novedades también; lo más saliente es la clausura del Parlamento inglés. La Reina de Bélgica sigue mejor.

Su afmo. F.

De todas partes

LAS FIESTAS EN GIJÓN.

Continuando, según prometimos ayer, con la descripción de las fiestas que tienen lugar en Gijón, en motivo de la inauguración de las estatuas del Rey Pelayo y Jovellanos, tomamos de nuestro colega *El Correo de Asturias*:

«LA ESTATUA DE JOVELLANOS.

Segundo día de fiestas

Desde las primeras horas de la mañana se notaba inusitado movimiento en las calles.

Gentío inmenso invadía los principales puntos por donde había de pasar la comitiva, buscando el sitio más á propósito para poder verla lo más cómodamente posible.

Desde las ocho de la mañana empezaron á llegar al ayuntamiento los invitados, recibiendo, igualmente que ayer, el digno alcalde de Gijón Sr. Alvargonzález.

A las ocho y cuarto, una comisión del ayuntamiento, compuesta del teniente alcalde D. Félix Costales y segundo síndico D. Baldomero Rato, acompañada de los maceros de la villa, fué á buscar al representante de Su

Majestad, Sr. Conde de Revillagigedo, que llegó poco después, siendo recibido en el vestíbulo del ayuntamiento por el alcalde, concejales é invitados que se encontraban ya en el edificio.

Poco después salieron todas las personas que formaban la comitiva, dirigiéndose á la iglesia parroquial de San Pedro.

En el corto trayecto que media entre la casa del pueblo y el templo, se veían muchísimas personas.

Llegada comitiva á la iglesia, fueron acomodándose los que la componían, en la siguiente forma:

En el presbiterio y á la derecha, se instaló el representante de S. M., habiéndose colocado en dicho sitio un elegante reclinatorio.

También estaban en el presbiterio representantes del Cabildo Catedral y padres jesuitas.

En la nave central se colocaron los demás invitados.

Así que terminó la colocación de las citadas personas, dió principio la misa rezada en sufragio del alma de Jovellanos, y á continuación ocupó la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado Magistral de la Catedral de Salamanca y catedrático que fué del Instituto de Jovellanos Sr. D. Francisco Jarrín.

Elocuentísimo por todos conceptos fué el elogio fúnebre en honor del insigne asturiano, que dicho M. I. Capitular pronunció.

La procesión cívica

Ha sido una procesión monstruo; no puede calificarse de otro modo. Baste decir que según cálculos aproximados, eran de cinco á seis mil las personas que la constituían.

Abría la marcha un piquete de la Guardia civil. Seguía la banda de música particular de Gijón.

Después las escuelas de niños y niñas del concejo, en número de 25, con sus respectivos estandartes; las escuelas oficiales de la villa y las colegios particulares de Nuestra Señora del Rosario, de Borgoña y otros que no recuerdo.

Los niños iban acompañados por sus maestros, y prorrumpían en vivas al Rey y á la Reina Regente.

Un detalle. Llevaban tambor y gaita.

Seguían después estandartes de las fábricas de harinas, chocolates y panadería.

Pendón de la escuela de Artes y oficios.

Gremios de pintores y herreros, con estandartes.

Estandartes de la fabrica de electricidad, de la Unión hullera, fabrica de chocolates «La Gijonesa».

Estandarte de los mineros de Langreo. Estos llegaron en gran número en

el tren de las nueve, y figuraban en la comitiva con palas, picos y azadones.

Gremios de labrantes y zapateros; fábricas de vidrios y «La Primitiva Indiana»; fábricas fundición «Cifuentes, Stoldz y Compañía»; gremio de sastres; fabrica fundición Kessler y Laviada; la marinería mercante.

Seguía después la banda de música municipal de Oviedo.

Gremio de litógrafos, talleres del ferrocarril carbonero, fabrica de loza y jabones «La Cubana.»

Estandartes de la dependencia mercantil y redacción é imprentas de «El Musel» y Carreño; droguería de idem; Ataneo Casino obrero; alumnos de la Escuela de Artes y oficios, de uniforme, con su estandarte.

Talleres mecánicos de Castrillón, refinería de petróleo, pilotos de la marina mercante.

A continuación, la banda de música municipal de Gijón, que cerraba la marcha.

Venía luego el ayuntamiento de Gijón con maceros y una corona; luego un grupo de personas conduciendo otras varias.

Luego el ayuntamiento de Oviedo con otra corona. Detrás marchaba el Gobernador civil, que llevaba á su derecha al alcalde de Gijón y teniente-alcalde Sr. Costales, y á la izquierda al Presidente de la Audiencia Sr. Mira y alcalde de Oviedo Sr. Secades.

En dos largas filas marchaban las demás Corporaciones invitadas, y terminaba la comitiva presidida por el Representante regio Sr. Conde de Revillagigedo que llevaba á su derecha al Contra-almirante del *Pelayo* y al Gobernador militar, y á su izquierda al Presidente del Congreso y vicepresidente de la Diputación provincial señor Sierra.

La ceremonia

Colocados todos en las tres tribunas levantadas en la plazuela del Infante, á los tres costados de la verja, el alcalde de Gijón invitó al Representante regio á que descubriera la estatua. Este contestó aceptando la invitación y asociándose en nombre de la Reina á la honra que el pueblo de Gijón hacía á tan ilustre hijo.

Después de varios vivas al Rey, á la Reina, á Asturias y á Gijón, el representante regio, seguido de las autoridades, penetró en los jardines que rodean la estatua y cogió una de las cintas; otra el alcalde de Gijón, y á los acordes de la marcha real, la estatua fué descubierta.

Gran número de versos y palomas se arrojaron de los balcones, y el espectáculo que en aquel momento ofrecía el sitio de la ceremonia, era magnífico é imposible de describir.

La estatua

Mide 2,80 metros: es de bronce y fué fundida en talleres de Barcelona.

Jovellanos se halla de pie, en posición natural, con la toga de magistrado de su época; en la mano izquierda tiene su brillante informe sobre la ley agraria y en la derecha un rollo de papeles.

Descansa la estatua sobre un bonito pedestal de mármol blanco, en cuyo frente se lee: «Jovellanos,» y en la parte posterior la fecha de la inauguración.

Bonitos jardines rodean la estatua y aquellos se hallan cerrados por elegante verja de hierro.

De un apreciable colega de la Corte nada sospechoso en esta materia, copiamos el siguiente relato de un conmovedor episodio que leerán con gusto enternecidos seguramente nuestros lectores.

El hecho á que las siguientes líneas se refieren, ocurrió en la plaza del Carmen de Madrid, y merece, entre otras razones, ser conocido por la sublime abnegación y los cristianos y hermosos sentimientos de la piadosa hermana de la Caridad á que en él se alude.

He aquí la historia de este hecho: «Una hermana, metiéndose por entre los parroquianos, se encaro con el tablero y le dijo con tono humilde y voz cariñosa:

—¿No hay nada para los pobres?

El tablero alzó la vista, miró á la religiosa de arriba á abajo, y encogiendo los robustos hombros, prosiguió su tarea sin responder una palabra.

—¿No hay nada para los pobres, amigo mio?—repitió la monja, adelantando un paso.

—¡Para los pobres!—repuso el carnicero sin dejar su puesto y apoyándose brutalmente en el cuchillo.—¡Para los pobres! ¡Para vosotras, querrás decir, bruja! ¡Si te figuraras que no os conocemos aquí, y que vais á engañarnos como á tontos! ¡Cuidado si tienen gracia estos demonios de mujeres! ¡Par engordar vosotras; eso es lo que haréis y á los pobres que los parta un rayo. Digo que no hay nada, ¡á engañar infelices á otra parte, que aquí os han comido!

—¡Y cuidado—añadió volviéndose hacia la gente que rodeaba el puesto—cuidado si es fea; parece una cucaracha sin patas!

La gente soltó una carcajada de burla, y la religiosa, impasible, tranquila como si no hubiese escuchado la afrenta, repitió de nuevo con voz serena:

—¡Por caridad, señor!

—¡Pero aún está usted ahí?—gritó el tablero.—¿No le he dicho á usted que se vaya? Ea, ¡largo de aquí!

La mendicante siguió en su sitio contemplando al hombre que la insultaba.

Diana y Aldah, trasportadas á las grutas secretas después de la escena violenta que había determinado á los bandidos á volver á la obediencia pasiva, estaban vencidas por la emoción, el terror y la ansiedad, sin atreverse á hacer el menor movimiento; era tal su estado que una completa prostración de las fuerzas físicas y morales había paralizado sus músculos y su espíritu.

Resignadas á la horrible suerte de que se creían amenazadas, esperaban sin tratar de luchar y ni aun poder orar al cielo. Los clamores de los truhanes al continuar su orgía no eran los más propios para tranquilizarlas y habían aumentado su espantosa angustia.

Cuando oyeron resonar los pasos de Reynold en la galería, se estrecharon mutuamente, buscando un consuelo supremo en el deseo de recibir juntas la muerte que casi deseaban.

Pero en vez del innoble bandido que creían ver llegar hasta ellas, apareció á sus asombrados ojos el elegante conde de Bernac.

Diana lanzó un grito de alegría impreg-

nado de un triple sentimiento de amor, gratitud y admiración, y hasta Aldah se levantó con un trasporte de alborozo. No sospechando en manera alguna el papel que representaba el que afortunadamente aparecía en un momento tan crítico, había reconocido al conde de Bernac, y la presencia en las grutas de un hombre de la posición brillante del conde sólo podía parecerle una garantía de seguridad.

El conde se precipitó hacia las jóvenes con un grito de alegría y ademanes apasionados: era el amante ebrio de placer al recobrar la mujer que ama y de la cual se creyera separado para siempre.

Su rostro, animado por las escenas anteriores, daba un encanto más á su belleza varonil.

—¡Diana! ¡Diana querida! exclamó arrodillándose á los pies de la señorita de Aumont, asombrada, y cubriendo de besos las manos que estrechaba entre las suyas. ¡Por fin te encuentro, por fin voy á salvarte!

Y volviéndose después precipitadamente hacia Aldah, prosiguió con extremado ardor.

servaros de un nuevo peligro. Los bandidos se asombraron al principio, pero se convencieron después y volvieron á la obediencia que deben á su jefe. En este momento esperan mis órdenes, pero es preciso aprestarnos por temor de otra sorpresa. Vamos á partir. Una vez en libertad, quedaremos salvados y sin temor de nuevos peligros. Un hombre seguro conducirá á Aldah al lado de Van Helmont que la espera, y yo mismo os pondré en manos de vuestro padre, Diana. ¡Me entenderéis ahora?

Como se ve, Reynold lo había previsto todo, hasta las confidencias que hubiera podido hacerse y se habían hecho las de jóvenes. La semejanza del noble y el bandido lo explicaba todo.

Diana y Aldah no comprendieron claramente esta explicación dada con tanta rapidez, pero vieron por fin en las palabras del joven que se presentaba la libertad que aspiraban hacía un año, y la esperanza de esta libertad les hizo recobrar inmediatamente la fuerza y el valor.

Las dos hicieron á un tiempo un movimiento hacia el conde de Bernac.

y éste, enfurecido por aquella muda oposición, exclamó adelantándose hacia el mostrador:

—¡Largo de aquí! ¡Fea, asquerosa, vieja, pedigrüña, insolente!

La monja recibió aquel torrente de injurias con los ojos bajos y la vergüenza en las mejillas, y cuando su detractor puso término, por falta de resuello á tan grosero vocabulario, le dijo con voz dulce y clavando en él sus pupilas henchidas de compasión y de ternura.

—Bueno, todo eso es para mí; y para los pobres, ¿qué me da usted?

El tablero se puso lívido, retrocedió dos pasos, vaciló sobre sus pies, como si hubiese recibido un mazazo en la cabeza, y cogiendo un trozo de carne el más grande, el más sano, el más jugoso, se le arrojó á la monja, y murmuró mientras la volvía la espalda con vergonzosa brusquedad:

—Tome usted, hasta mañana.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Agosto, 6.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo á jefe de administración civil de tercera clase, inspector de segunda del cuerpo de Correos, jefe de sección de la dirección general de Correos y Telégrafos, á D. Antonio Fernández Duro.

—Otro ídem á jefe de administración civil de cuarta clase, inspector de tercera del cuerpo de Correos, segundo jefe de la inspección general, á D. José Primo de Rivera.

—Otro declarando excedente del cuerpo de Correos á D. Antonio María de Ron, por suspensión de la plaza de inspector de primera clase de dicho cuerpo que desempeñaba.

Ministerio de Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de matemáticas del Instituto de Cuenca á D. Narciso Xifrá.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, haciendo presente á los Sres. Alcaldes remitan á la brevedad posible dos copias de Resumen del Padrón de vecindad.

Delegación de Hacienda.—Circular publicando una lista de las personas á quienes corresponde percibir sus créditos, por virtud de la Orden de la Dirección general del Tesoro, que autoriza á dichas oficinas para satisfacer los libramientos de carácter no preferente en las fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Junio último.

Administración de Contribuciones.—Señalando los días en que tendrá lugar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial en el partido de esta población.

Guerra.—Continúa la relación de vacantes que se han de proveer con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Diputación provincial.—Distribución de fondos, por capítulos y artículos, formada por la contaduría de fondos provinciales.

Local y Provincial.

El reposo practicado ayer en la plaza en toda clase de artículos, por el Alcalde accidental señor Romero, ha dejado satisfecho al vecindario, que en esto ha visto una prueba evidente de que el excelentísimo Ayuntamiento se interesa porque no se defraude al comprador de buena fe.

Esta medida, que nosotros habíamos expuesto desde hace algún tiempo y que se viene tomando en la mayor parte de las poblaciones, es muy necesaria y no vacilamos en recomendar á dicha autoridad local que continúe practicando esa clase de reposos con bastante frecuencia, en la seguridad de que dará los resultados mejores.

Otra de las medidas que se proponen tomar el señor Romero, es la que se refiere á la mendicidad, que también, como hemos venido diciendo desde hace algún tiempo, viene arraigándose en nuestra población de un modo ostensiblemente escandaloso, haciendo que los verdaderos mendigos sean amparados en los Establecimientos de beneficencia, y los que no sean de la población

entregados al Alcalde del pueblo adonde pertenezcan.

Esta medida es también digna del mayor aplauso, y por ello felicitamos al Sr. Romero.

Hoy ha pasado por esta ciudad, acompañado de varios amigos, el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual se dirige á Galicia, con objeto de pasar después una temporada en su residencia de Mox.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. J. Vicente Durañona, pidiendo 65 pertenencias para la mina de carbón llamada «Salvadora», sita en término de Velilla de Guardo.

En vista de una consulta se ha dispuesto por Real orden que, en defecto de los alcaldes, autoricen los justificantes de revistas de las clases de ejército de los tenientes de alcalde, cuando accidentalmente residan los individuos que hayan de pasarlas en puntos separados de la capital.

Por el Juzgado de la Nava del Rey se cita á Julián Vicente Alvarez, que trabaja en esta provincia ó en la de Santander, para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado á evacuar una diligencia que le interesa.

La Administración de Contribuciones de esta provincia recuerda á los Sres. Alcaldes de la misma, autoricen por medio de oficio dirigido á dichas oficinas, á la persona que haya de recoger las cédulas personales para el corriente año económico, acompañando un estado por triplicado del número y clase de éstas.

El programa de las piezas con que la banda de música municipal amenizará mañana de ocho á diez de la noche el paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.º Pasodoble.—*Un Saludo á Francia.*
- 2.º Tanda de walses.—*Confidencias.*
- 3.º Mazurka de bombardinos.
- 4.º Gavota de don Ruperto.
- 5.º Jota.—*La Benaventana.*

Tenemos noticia que el Dr. José Leandro Suasnavar de Guatemala, ha remitido por conducto de su representante en Palencia el Dr. Fuentes al hospital de San Bernabé y San Antolín, su específico *Antídoto Tepeyac* para ensayarlo en los primeros casos de viruela que pudieran presentarse en el citado establecimiento.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Muy señor nuestro y estimado amigo.

Con esta fecha remitimos al señor Director de *El Día de Palencia* el siguiente comunicado, el cual esperamos de su amabilidad inserte en las columnas de su apreciable y popular periódico, por lo que le quedarán altamente reconocidos sus afmos. s. s. y amigos q. b. s. m.—Como Socio, *Juan González.*—Como Administrador, *Zoilo Perelétégui.*

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor nuestro y amigo: Esperamos de la bondad de usted se sirva dar cabida en el periódico que dignamente dirige, al siguiente comunicado en contestación á los repetidos é injustificados ataques que viene dirigiendo á esta Sociedad.

Favor que además de ser un derecho que nos concede la ley de Imprenta, le agradeceran sus afmos. s. s. q. b. s. m.—Como Socio, *Juan González.*—Como Administrador, *Zoilo Perelétégui.*

No vamos á extendernos, Sr. Director, en consideraciones que usted no habría de comprender, toda vez que es profano en lo que se refiere al asunto que viene censurando por sistemática oposición.

Aló que vamos á concretarnos es á

lo siguiente, ya que usted, con sus pro- vocaciones, nos obliga á ello.

Con el mejor deseo y guiada exclusivamente por el de ser un pequeño factor en el progreso de Palencia, ha conseguido esta Sociedad que el alumbrado por medio de la luz eléctrica en la población, haya llegado á ser un hecho.

Nosotros nos complacemos en servir al público, dentro de las condiciones del contrato. Pero si éste establece que la luz en los Comercios, que así lo hayan convenido con la Sociedad, sólo estará encendido hasta las diez de la noche, nos parece que es justo y estamos en nuestro perfecto derecho al hacer que se cumpla dicho contrato.

De lo que trata esta Sociedad es de cortar abusos que pudieran cometerse, como viene sucediendo en la imprenta de *El Día de Palencia*, cuyo establecimiento, debiendo tener luz, según contrato, hasta las diez de la noche, ha venido alumbrándose hasta hora bastante más avanzada.

Esto, después de ser un abuso, no es equitativo, ni estamos en el caso de consentirlo.

La Sociedad Eléctrica Palentina, protesta muy alto de que se trate por ese periódico de rebajar el buen nombre que gozan los empleados de la misma, en el cumplimiento de su deber; y si *El Día de Palencia* persiste en su actitud insertando versiones inexactas, guiado exclusivamente por el afán de mortificarnos, estamos dispuestos á llevar el asunto al terreno donde se nos haga la justicia que nos asiste.

Palencia 8 de Agosto de 1891.

Sección festiva.

¡PARA LA FERIA!

Se acerca el día.—Nos Clotaldo.—Sabed.—Decreto y sanción.—Primero y único.—Pero no así como quiera.—Como es natural.—La mar de ejemplares.—Ventajas que ofrece.—Conviene á todos.

¡SEÑORES: Cercano el día en que este pueblo famoso ha de dar animación á ese risueño período que empezará de seguro el primero del mes próximo con un sol como unas Pascuas y un ruido de mil demonios,

Nos Clotaldo, caballero de Amusco, Piña y Osorno, marqués de Melgar de Yuso y Duque de Castromocho, condecorado con las cruces de Villalumbroso, San Cebrián de Buena Madre, Villarramiel y Santoyo,

SABED: que las Cortes han decretado por sí solo y Nos sancionado aquí lo que más abajo copio.

Primero y único: Habiendo llegado á saber que todos los que tienen una industria ú oficio en estado próspero, es porque continuamente anuncian en los periódicos, hemos tomado el acuerdo de que para fin de Agosto se publique uno de anuncios que será casi un asombro.

Pero no así como quiera; si no un periódico monstruo que ya te quiero un recado por lo que será de hermoso, y que estará expresamente escrito en variados tonos por mí, que soy un jilguero el día que á ello me pongo.

Como es natural, señores, de aquella especie de aborto que tendrá mucho de nuevo y hasta algo de majestuoso, sólo se publicará un número, grande, en folio, cuya tirada lo menos ha de constar por lo poco de doscientos veinte mil cuatrocientos treinta y ocho ejemplares nuevecitos, y creo me quedo corto.

¡Porque el caso es repartirle por todos estos contornos y que no quede un feriante que no lo repase absortol

¡Y á la entrada de los trenes habrá una porción de mozos que para hacer que circule los darán gratis á todos, y aquí te quiero escopeta, y en fin vamos al negocio.

¿Ofrece ventajas? Muchas.

¿Cuáles? Ventura del Olmo, pongo por caso, no acepta;

¿quién vende entonces? Pues Polo.

¿Y si anuncia? Pues si anuncia, pinto el caso, lo más propio es que venda por lo menos cien piezas de lienzo gordo y mil pares de tirantes y seis docenas de gorros.

Y cuando se haya leído ese notable periódico, se van á escuchar escenas como las que abajo pongo:

En una confitería

entra un señor muy gozoso.

—Buenas tardes.

—Buenas tardes.

—Diez arrobas de bizcochos de los que el señor Clotaldo anuncia en poema heroico.

En una sombrerería:

—Hágame usted un tricordio del mismo fieltro que canta Clotaldo en romance corto.

En la Plaza: Calla, niña! ¡no me marees, Socorro!

—¡Yo quiero un juguete!

—Bueno, pues ven aquí te le compro.

—Yo le quiero de la tienda que canta Clotaldo solo en seguidillaas!—Y tiene la madre que entrar de pronto y comprarla una muñeca y un chino tocando el bombo.

El Café á quien versifique, hará en la feria negocio, porque solo con que diga que yo asisto á él, no hay modo de evitar que por mirarme no vayan dos mil curiosos.

Y en fin que á todos conviene anunciar en el periódico que correrá la ciudad con más rapidez que un corzo, en la firme inteligencia, y pongan aquí mucho ojo, de que aquél que anuncia, vende, mientras al contrario, el otro nunca pasará de ser la carabina de Ambrosio.

Clotaldo

Sección religiosa.

Domingo.—San Román y San Marciano mártires.

En San Lázaro se celebra la función de Octava mayor al Santísimo Sacramento: á las diez hay Misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominicó y estará S. D. M. expuesto desde dicha hora hasta las seis de la tarde que saldrá la procesión, por las calles de costumbre, concluyéndose con la Reserva. Asistirá la Capilla de música de la S. I. Catedral.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Asociación de San José á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel los de la Comunión Reparadora á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Lorenzo mártir y San Diosdado.

Ultima hora

MADRID 8 (2 40 t.)

La Reina Regente se halla ligeramente indispueta.

En la sesión celebrada por los fabricantes é industriales catalanes se ha acordado pedir al Gobierno revoque el convenio celebrado con los Estados Unidos por los grandes perjuicios que ha de traer.

El Gobierno está resuelto á espulsar á los emigrados Portugueses que trataron de agredir á el embajador de aquella nación.

Imprenta de Alonso é Hijos, Don Sancho 13

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

Enseñanza gratis	La Compañía Fabril Singer		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposicio- nes los primeros PREMIOS.		LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.
	ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	SUCURSAL EN PALENCIA 21, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 21.	NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES DIVERSOS ACCESORIOS

VENTA DE CASA
Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.
Informará D. Simón Cruz. Arco núm. 8

AMA DE CRIA.
Una casada, joven, con leche fresca,
desea criar en su casa.
Dirigirse a Plácido Adán, vecino de
Torquemada.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA
frente a la iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbones
a los siguientes precios:

	Real.
Quintal de cok picado y sin pi- picar 1.ª a.	7
Id. de piedra granada.	6'50
Id. Briqueta.	6'50
Id. hulla especial para fra- gua 1.ª	5
Carbón de piña la arroba.	3'50
Id. de encina y roble superior.	4
Id. cisquilo.	2
Piñas para encender el 100.	2'50
Tomando por vagones comple- tos se reducirá el precio del quintal de cok a.	6'50
Id. de piedra granada.	6
Id. de Briqueta.	6
Id. de piedra menudo para va- pores y tejeras.	4

Los pedidos se dirigirán a mi nombre
y no al de Felipe Gutiérrez, que por algunos
años estuvo al frente de este almacén co-
mo criador de D. Antonio Ruipérez.

	Pesetas
Una báscula fuerza de dos to- neladas.	150
Una balanza con sus platos en un carro de varas pequeño en	75
Id. de id. en.	50

Hay de venta, ventanas, puertas y de
más maderas viejas del desmonte de una
casa y veinte mil tejas, todo sumamente
barato.

En dicho local, hay taller de carretería
montada con todos los adelantos, donde se
trabaja al estilo de Vitoria y del país; don-
de se encuentran contruidos varios carros
de toda clase, escaleras y una infinidad de
ruedas para poder escoger; se sirve con
puntualidad todo encargo perteneciente a
la carretería.

BAÑOS DE ONTANEDA
Aguas termales, suforosas sódico cal-
cicas

Administrador, D. Isidro Martínez.
Gran Hotel, magníficas habitaciones,
con todas las comodidades y condiciones
higiénicas apetecibles; mesa redonda y
particulares, servidas con abundancia,
aseo y esmero sin rival. Desayuno, cho-
colate, café, té o leche; comida; sopa, dos
cocidos con gallina, cuatro principios ele-
gidos, postre de cocina, frutas, quesos y
pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres
principios ó postres arriba indicados, todo
condimentado por hábiles cocineros y re-
postero de Madrid. Los precios son desde
6 hasta 10 pesetas diarias por persona, se-
gún habitación que ocupen; mesa igual
para todos.

Balneario alegre y elegante y provis-
to de toda clase de aparatos balneoterápi-
cos.

Médico Director,
DON ALBERTO ARMENDARIZ.

**TALLER DE CARPINTERIA
Y EBANISTERIA DE
FELIPE ROBLES**
Zurradores, núm. 18.
PALENCIA.

En este acreditado taller, se vende una
partida de huecos de toda clase de ensam-
blaje a los precios siguientes:
Balcones desde 25 hasta 75 pesetas.
Puertas de 2 hojas, desde 15 hasta 60.
Id. de una hoja, desde 8 a 30.
Ventanas desde 10 a 60.
Puertas vidrieras desde 10 a 30.
Falsetes desde 6 a 15.
En el mismo taller se reciben encargos
de toda clase de obra de carpintería de
taller, así como de armar.
También hace contratos con garantía
de nuevas construcciones incluyendo obras
de albañilería, pintura y demás.

CASA EN VENTA
La núm. 11, extramuros de Mercado,
muy útil para un labrador, con buenas
cuadras y corral con puertas traseras.
Tiene espaciosos locales para almacén
de maderas u otro destino.

CASA EN VENTA
Se vende la señalada con el núm. 26
de la calle de los Soldados.
Para tratar, con el dueño, que vive en
la misma.
En la misma casa darán razón.



En vista de los excelentes resul-
tados que produce y del creciente
consumo que ha llegado a hacerse de
este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA DEL DOCTOR FUENTES

merced a compras de importancia, puede ofrecerle hoy a precios tan económicos que
los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre re-
cientemente preparado.
PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque a tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colohones.
En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra
con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en
precio.
Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,
y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE

GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño
de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en
la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la
exactitud en el peso.
También ofrece infinidad de clases a precios de fábrica en mantas de cama, y reci-
be encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.
MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña a Madrid pasa los lunes y jueves, el de Gijón a Ma-
drid los martes y sábados y el de Vigo a Madrid los jueves, domingos y lunes.
El express también de Madrid a Coruña pasa los martes y sábados, el de Madrid,
Gijón los jueves y domingos y el de Madrid a Vigo los martes, viernes y sábados.
El express de Madrid a Santander y viceversa es diario.
El día comienza a contarse desde las doce de la noche.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sus-
titución de mozos alistados para el pre-
sente reemplazo, establecida en Madrid,
calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Di-
rección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Prin-cipal, num. 53,
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sen-
tida por las familias no disponer de su-
ficientes recursos para redimir a sus hijos
del servicio militar activo en los Ejércitos
de Ultramar, pero aquélla ha desapare-
cido desde el momento que esta acrédi-
tada Agencia se compromete a librarlos
de tan penoso servicio por la cantidad de
ciento cincuenta ó setenta y cinco pes-
etas, que los interesados constituirán en
depósito antes del sorteo en respetable
y acreditada casa de comercio que esta Em-
presa tiene designada.

Verifica también otras importantes
operaciones, todas ellas beneficiosas a los
intereses del particular contratante.
Pidanse detalles y proyectos al epre-
sado señor Representante, quien los faci-
litará extensos y sin interés.

LA ECONÓMICA
Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en
Cevico de la Torre.
Fabricanse jabones de todas clases a
precios sumamente reducidos, tanto para
el lavado como aromáticos de tocador.

PIANO.
Se arrienda uno; en la imprenta de
este periódico informarán.

NUEVO SOMIERS
de tela metálica
Ó JERGONES DE MUELLES
Una nueva y cómoda innovación
introducida en esta industria, permite
que desde hoy se vendan estos jergo-
nes a 10 PESETAS menos cada uno
que hasta aquí.

La comodidad y la economía de
estos jergones, les hace recomenda-
bles para todas las familias.

De venta en la ferretería de
GERMAN DE GUZMAN
antes Fermín Urrutia
Mayor principal, 99 y 101
PALENCIA.



AMA DE CRIA
Una casada desea criar en su casa.
Dirigirse a Victoriana Sahagún, calle
Mayor Antigua, núm. 158.

GANGA SEÑORES VELOCIPEDISTAS
Se vende un magnífico bicicleta, casi
nuevo, util para carreras, a precio muy
barato; dirigirse al señor Budoy, plaza de
Toros.